



Propuesta Política Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Se Anexa Hoja de Propuesta en la Hoja de atrás.

Siria López

Propuesta Política
Representante de Corregimiento



1. Gestionar proyecto de seguridad ciudadana, para garantizar el bienestar de las comunidades, con el fortalecimiento de vigilancia comunitaria, grupos de apoyo, incluyendo cámaras de vigilancias en el área perimetral de la Plaza el Carmen.
2. Gestionar puente en la comunidad de Hollywood que conecta a Pocrí con Virgen Del Carmen, la cual beneficiará a ambos Corregimientos.
3. Gestionar el diseño y construcción de las nuevas oficinas de la Junta Comunal de Pocrí.
4. Fortalecer el trabajo de aseo y ornato dentro del Corregimiento de Pocrí.
5. Gestionar un Centro de Atención Integral de Primera Infancia en Pocrí.
6. Gestionar en la red vial, calles secundarias que son importantes dentro del Corregimiento de Pocrí.
7. Fortalecer e impulsar el deporte dentro del Corregimiento de Pocrí.
8. Realizar convenios con el INADEH, para capacitar a la población pocrieña con los diferentes cursos que ofrecen.
9. Gestionar Extensión de horario en el Centro de Salud de Pocrí.
10. Gestionar con instituciones el trabajo con niños y jóvenes en Riesgo Social dentro del corregimiento de Pocrí.

Siria Noemi Lopez G. 2-719-842